

Perspectiva estable para Bursamétrica tras la revisión de Moody's

La agencia de calificación resalta que este cambio positivo se dado gracias al informe oficial emitido por la CNBV, la cual confirma que Bursamétrica cumplió con todos los requisitos necesarios para mantener su licencia de casa de bolsa

REDACCIÓN EL HERALDO DIGITAL

Bursamétrica Casa de Bolsa recibió una mejora en su calificación por parte de la **agencia calificadora [Moody's](#)**, al pasar de CCC-.mx, con revisión para posible baja, a **B-.mx**, con una perspectiva estable.

El anuncio de [Moody's](#) llega tras la conclusión de la revisión de la calificación de largo plazo en moneda local de Bursamétrica, lo que llevó a la agencia a afirmar que la empresa no corre peligro de cesar sus operaciones como intermediario financiero.

La agencia de **calificación resalta que este cambio positivo** se dado gracias al informe oficial emitido por la CNBV, la cual confirma que Bursamétrica cumplió con todos los [requisitos necesarios para](#) mantener su licencia de casa de bolsa.

Este hecho representa un hito significativo para la empresa, ya que garantiza que cumple con el último párrafo del artículo 10 de las Disposiciones aplicables a las casas de bolsa. En otras palabras, el capital neto de Bursamétrica supera el capital social mínimo requerido, al presentar un excedente de MXN 28.3 millones respecto al mínimo exigido de MXN 88.9 millones, con un capital neto de MXN 117.2 millones, según datos registrados hasta diciembre de 2022.

Cumple plenamente con todas las condiciones establecidas

En consecuencia, la CNBV confirmó que Bursamétrica dejó su ubicación en esa posición debido a que cumple plenamente con todas las condiciones establecidas en último párrafo del artículo 10 de las Disposiciones.

La perspectiva estable refleja la confianza en que la empresa aprovechará rápidamente las aportaciones que se encuentran comprometidas en la cuenta "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas", gracias a la reciente reestructuración accionaria llevada a cabo.

Estas aportaciones están autorizadas a cambio de acciones Serie "L" (aún no emitidas). Se espera que en una próxima asamblea se otorgue la aprobación para la serie "L" por un monto equivalente al 40% de la serie "O" ya suscrita y pagada, y una vez que tanto la Asamblea como la **CNBV** den su aprobación, **Bursamétrica procederá a la emisión y suscripción de las acciones** correspondientes.

Además, la perspectiva considera que en el corto plazo se reducirá considerablemente la posibilidad de que la sociedad sea disuelta por vía mercantil, ya que las pérdidas históricas acumuladas representan actualmente más de dos tercios del capital social (de acuerdo con el Artículo 229, índice V de la **Ley General de Sociedades Mercantiles** (LGSM), una sociedad mercantil puede disolverse si las pérdidas acumuladas llegan a dos tercios del capital social).

La perspectiva también sugiere que la empresa retomará su volumen de operaciones y mantendrá un equilibrio favorable. Asimismo, se prevé que el perfil de riesgo de mercado de la casa de bolsa seguirá bajo, debido a que se enfoca únicamente en operaciones a muy corto plazo con instrumentos financieros, al minimizar el riesgo en el balance y al cumplir ampliamente con los requisitos regulatorios de capitalización.